

- q. Anexo 12 – Muestras Físicas (Cuando aplique).
- r. Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique).

Una vez hecha la revisión cuantitativa de los documentos antes señalados, se hace constar lo siguiente: -----

Los participantes cumplen de forma cuantitativa con los documentos requeridos en las bases de la licitación, a reserva del resultado que arroje la evaluación cualitativa del contenido de los mismos. -----

Que cuando menos uno de los integrantes del Comité y por lo menos uno de los participantes, conforme a lo precisado en las bases, procedieron a rubricar la primera hoja de los documentos solicitados en el numeral 5.4.6 de las bases. -----

Acto seguido, un miembro del Comité dio lectura del importe total de las proposiciones, mismo que se detalla a continuación: -----

PARTICIPANTE	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1. LIGHTSHOW DE MÉXICO S.DE R.L. DE C.V.	\$ 9´435,400.10
2. CENTRO LATINOAMERICANO DE ESTUDIOS EN POLITICA Y ALTO GOBIERNO S.C.	\$ 9´494,948.00

Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la dependencia requirente correspondiente. -----

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la **Licitación Pública Local LPL 105/2/2026** con Concurrencia del Comité para la **"ADQUISICIÓN DE SERVICIO CULTURAL, FESTIVALES POR LA PAZ"**, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

-----FIN DE ACTA-----

Firman la presente Acta los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en la sesión celebrada en Guadalajara Jalisco, el día **27 de abril del año 2026**.


Jesús Ezequiel Martínez Nieto
Presidente Suplente del Comité
De Adquisiciones


Ángel Eduardo Márquez Castellón
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.

Bryam David Sánchez Porras
Invitado Permanente del Órgano Interno de
Control de la Secretaría de Administración

José Luis Ortiz Coronado
Representante del Área Jurídica de la
Unidad Centralizada de Compras

Javier De Oyarzabal Castellanos
Representante de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara

Emma Itzel Narváez Acosta
Representante de la Secretaría
de Administración

Eugenia Carolina Torres Martínez
Representante de la Consejería Jurídica

María Fabiola Rodríguez Navarro
Representante del Consejo de Cámaras Industriales
de Jalisco

Estefania Ramirez Salgado
Representante de la Secretaría de
Agricultura y Desarrollo Rural

Jorge Dinael Hinojosa Lopez
Representante de la Contraloría del
Estado de Jalisco

Omar Palafox Sáenz
Representante del Consejo de Desarrollo
Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

**Silvia Jacqueline Martín del
Campo Partida**
Representante del Consejo Mexicano de Comercio
Exterior de Occidente

Mónica del Carmen Luquín Tejeda
Representante de la Secretaría de
Desarrollo Económico